

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°086-2006-BCRP

Lima, 29 de noviembre 2006

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Bank for International Settlements (BIS) para que el Banco participe en la reunión anual *Deputy Governors Meeting*, a realizarse en la ciudad de Basilea, Suiza, los días 7 y 8 de diciembre;

Que, la citada reunión está dirigida a fortalecer el diálogo, intercambio de información y opiniones sobre temas relacionados con la banca central como son los mecanismos de transmisión de la política monetaria, los efectos de una mayor profundidad en los mercados financieros locales y el impacto de la globalización financiera, por lo que el Directorio ha considerado conveniente la participación de la Institución;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 5 de octubre de 2006;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Renzo Rossini Miñán, Gerente General, a la ciudad de Basilea, Suiza, del 6 al 9 de diciembre y al pago de los gastos, a fin de participar en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque su participación será como sigue:

Pasajes y T.U.A.A.	US\$ 1909,27
Viáticos 	US\$ 780,00

Total	US\$ 2689,27

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE